



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACION RELEVANTE

GREENERGY RENOVABLES, S.A.

25 de Enero de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "**GREENERGY**"):

Greenergy consigue la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable de 472 MW afectados por el vencimiento del Real Decreto-ley 23/2020

Greenergy notifica que, antes del vencimiento de plazo establecido por el Real Decreto-ley 23/2020 para la consecución de las declaraciones de impacto ambiental (DIA) cuyo vencimiento es hoy día 25 de enero de 2023, la compañía ha recibido autorizaciones positivas para 472MW de los 522MW que se veían afectados por dicho plazo.

A nivel proyecto, Greenergy dispone de dichos permisos para los parques de Ayora (172MW), Jose Cabrera (50MW) y Tabernas (250MW).

Con este hito, Greenergy afianza la consecución de los objetivos establecidos por la compañía para los próximos ejercicios 2023 y 2024 en España.

En Madrid, a 25 de Enero de 2023.

D. David Ruiz de Andrés

Presidente del Consejo de Administración

GREENERGY RENOVABLES, S.A.